ASALTO AL BANCO DE CATALUÑA

Nueve individuos se apoderan, pistola en mano, de gran cantidad de dinero

ACCIDENTADA HUIDA DE LOS ASALTANTES. ENTRE PERSEGUIDOS Y PERSEGUIDORES SE CRUZAN MUCHOS DISPAROS. — VARIAS DETENCIONES

BARCELONA 10 (2,30 t.).—A las diez menos cuarto de la mañana, cuando mayor era la aglomeración de gente en la calle de Salmerón, barriada de Gracia, ya que a dicha hora salen de los mercados próximos las muchachas de servicio de aquel sector y en los comercios enclavados en dicha vía hay gran concurrencia de público, se ha cometido un atraco. Nueve individuos, pistola en mano, penetraron en la sucursal del Banco de Cataluña en la calle de Salmerón, núm. 111, esquina a la de San Marcos. Varios de los atracadores se dirigieron a la última ventanilla y acorralaron a los dependientes, a los que ordenaron levantasen las manos y no se movieran. Mientras tanto los demás atracadores se apoderaron de dos sacos de plata y de una importante cantidad en billetes. En seguida salieron a la calle y emprendieron la fuga por la de San Marcos.

Los empleados del Banco reaccionaron rápidamente y se precipitaron tras los atracadores haciendo varios disparos y dando la voz de alarma al grito de "¡Ladrones! ¡Ladrones!"

El numeroso público que se hallaba por las cercanías se estacionó ante la casa de Banca y dificultó mucho la circulación de vehículos. Muy pronto acudieron agentes de la autoridad y varios números de la Guardia civil, que iniciaron la persecución de los atracadores por la calle de San Marcos. Al ver que eran perseguidos, los malhechores hicieron uso de sus pistolas contra quienes los perseguían; pero la persecución continuó con la misma intensidad.

Poco después de realizado el atraco acudimos a la casa de Banca y conversamos con los principales dependientes. Han dicho que en los primeros momentos la sorpresa los dejó inmóviles, porque los atracadores actuaron con tanta rapidez como energía. En el momento de penetrar los atracadores en el Banco había en éste doce empleados y el encargado, así como algunos clientes, que estaban realizando diversas operaciones. En cuanto los atracadores salieron del Banco, los empleados salieron a la calle dando la voz de alarma. Dicen que la cantidad robada es de bastante importancia, y esto los hizo reaccionar rápidamente para procurar recuperar el dinero.

Por la calle Riera de San Miguel viajaba en su automóvil el médico D. Miguel Sistahs, que regresaba de hacer una visita. El dependiente de una carbonería de la calle del Diluvio se precipitó hacia el automóvil y dijo al médico que uno de los autores del atraco era un individuo que iba corriendo por dicha calle. En vista de ello el médico invitó al carbonero a subir al coche e iniciaron la persecución del fugitivo, que escapaba por la Riera hacia la Diagonal, para seguir por el paseo de Gracia y atravesar esta vía hasta ganar la calle de Buenavista. El atracador amenazaba constantemente con su pistola a los perseguidores, pero no se atrevió a hacer ningún disparo. En las inmediaciones de la calle de Buenavista subió al automóvil del médico un guardia de Seguridad. Forzaron la marcha del vehículo, y por fin lograron detener al que huía en la misma calle de Buenavista, esquina a la de Milá y Fontanals.

Otro de los atracadores ha sido detenido en la calle de Menéndez y Pelayo por dos agentes de Policía, que lo persiguieron también en automóvil. Los detenidos fueron cacheados inmediatamente y se les ocuparon sendas pistolas; pero no se les encontró dinero alguno.

El guardia urbano Francisco Vidal, que se dirigía por la Riera de Casolas a la calle de Aragón, vió llegar un grupo de cinco individuos, que procedían de la calle de Salmerón, de donde habían escapado en cuanto cometieron el atraco. Al ver el guardia que los fugitivos venían armados de pistolas y hacían disparos constantemente, temió que se tratara de algún atentado o de un atraco y se dispuso a detener a los fugitivos, que eran perseguidos de cerca por gran número de transeúntes, que gritaban: "¡A ésos! ¡A ésos!" Sin dejar de hacer disparos, los atracadores llegaron hasta la calle de Mariano Cubí y luego a la de Rejas, continuando la fuga por la de Travessera hasta la calle de Balmes. Al llegar a este punto, el guardia urbano encontró un "taxi" que estaba libre y requirió el auxilio del "chauffeur". El "auto" salió disparado en persecución de los fugitivos. Desde el coche el urbano hacía disparos al aire con objeto de amedrentar a los atracadores; pero éstos continuaron huyendo velozmente. Sin embargo, el "taxi" ganaba distancia y ponía en grave aprieto a los fugitivos. Por fin, éstos, considerándose ya perdidos, deshicieron el grupo y se dispersó cada uno por donde pudo. Dos de ellos echaron por la calle de Minerva y se refugiaron, uno en la casa número 8, y otro en la número 7. El primero se quedó en la escalera y abandonó en el portal dos pistolas que llevaba. El guardia urbano se adentró en la casa y recogió las dos pistolas e inmediatamente procedió a detener al fugitivo, que no opuso ya resistencia alguna.

Se llama Vicente Ruiz Pérez, de treinta y ocho años, y es natural de Vitoria; no tiene domicilio.

Al ser detenido esconde el dinero en un depósito de agua

Al ruido de los disparos cruzados durante la persecución acudió un guardia de Seguridad, a quien el urbano entregó al detenido. Luego el mismo urbano se dirigió a la casa número 8 en busca del otro atracador. Este había ganado las escaleras, y considerándose en poder del guardia trató de salvar el dinero escondiéndolo, con las pistolas, en un depósito de agua que hay en el tejado de la casa. Cuando el urbano le descubrió se entregó a él sin resistencia, y al ser preguntado si llevaba armas y si había cogido dinero respondió con evasivas. El guardia realizó por su parte una investigación, y en seguida logró dar con el escondite del dinero y de las pistolas, incautándose de 35.000 pesetas en billetes, ya muy mojados por el tiempo que llevaban en el depósito de agua.

El detenido se llama Antonio Reimat, de veintiocho años, albañil de oficio y natural de Albalate de Cinca (Huesca). Dijo que vivía en la calle de la Diputación; pero se supone que la dirección dada es falsa.

Ambos detenidos fueron llevados a la Delegación de Policía. Parece que uno de ellos ha dicho que el atraco lo habían cometido cinco individuos; pero existe la creencia, bien fundada por cierto, de que los autores del hecho fueron nueve, ya que así se deduce de las manifestaciones de los dependientes del Banco y del guardia urbano, que dijo persiguió a cinco de los nueve y pudo detener a dos.

Los otros dos detenidos en la calle de Menéndez y Pelayo se llaman Juan Gómez Zubieta, de veinticinco años, mosaísta, de Benaguacil (Valencia), y Domingo Ferrer Grau, de veinticinco años también obrero del ramo de agua. A ambos se les ocuparon sendas pistolas con sus cargadores. Confesaron ser participantes en el atraco, y añadieron que el grupo lo formaban ocho; pero se negaron a facilitar ninguna indicación acerca de los que con ellos habían realizado el delito.

La cantidad sustraída.—Los fugitivos iban tirando billetes

No se ha podido precisar todavía la cantidad sustraída por los atracadores. Se supone que es muy importante y que asciende a unas 150.000 pesetas. Sin embargo, la cifra exacta no podrá conocerse hasta que no se verifique un arqueo en la caja del Banco.

De la cantidad robada se ha recuperado algo, pues además de las 35.000 pesetas recogidas en la azotea de la casa de la calle de Minerva han sido recogidos en la calle algunos billetes que los fugitivos iban arrojando mientras huían con el propósito de entretener a sus perseguidores.

Al mismo tiempo que el guardia urbano Francisco Vidal perseguía a los atracadores, una pareja de Seguridad requirió el auxilio de un automóvil, que iba conducido por el campeón del volante Andrés Vizcaya, y se unió a la persecución de los ladrones. A los gritos del público, el número de perseguidores aumentaba constantemente. En el mismo coche del Sr. Vizcaya subieron dos agentes de Policía, marchando hacia la calle de Minerva, donde se habían refugiado dos de los fugitivos.

El Sr. Vizcaya, al ser detenido uno de los atracadores en la azotea de la casa número 8, preguntó al atracador que de qué país era, a lo que respondió el interrogado:

—Soy del planeta, como tú. Yo entro en los bancos a cobrar con mi pistola, mientras otros cobran con sus cheques. Todo es cuestión de procedimiento.

El jefe de la banda

Se tiene la impresión de que el jefe de la banda es Juan Gómez Zubieta, que al parecer ejercía una gran influencia sobre todos sus compañeros. Este Gómez Zubieta es muy conocido de la Policía por haber sido detenido en varias ocasiones acusado de haber participado en reuniones de carácter extremista.

Domingo Ferrer Grau, otro de los detenidos, estuvo afiliado tiempo atrás al Sindicato único; pero más tarde se pasó al Sindicato libre. Hace unos días fué detenido por repartir hojas de carácter extremista.

El otro detenido, apellidado Ruiz, es también conocido de la Policía por su actuación social extremista. Sólo de Reimat no se tienen antecedentes en la Jefatura Superior de Policía.

Los cuatro detenidos marcharon hace unos meses a Francia; pero de allí fueron expulsados recientemente. La noticia de su regreso a Barcelona se tuvo al ser detenidos algunos de ellos, en unión de otros individuos, con motivo de una reunión clandestina que celebraron en un café del Paralelo.

El Banco, custodiado

Durante toda la mañana se estacionó mucho público en la calle de Salmerón, frente a la sucursal del Banco.

En las oficinas de dicha casa bancaria se recibió multitud de llamadas telefónicas de clientes, amigos y familiares de los empleados pidiendo noticias de lo ocurrido.

Hubo momentos en que la aglomeración de gente era tal, que quedó interrumpida la circulación, y hubo necesidad de que los guardias urbanos intervinieran para restablecerla.

Varias parejas de la Guardia civil, al mando de un sargento, quedaron custodiando las oficinas del Banco.

Dice el capitán general

El jefe superior de Policía estuvo en Capitanía general dando cuenta al general Despujols del atraco y de todos sus pormenores.

A las dos de la tarde estuvieron los periodistas en Capitanía, y respondiendo a la pregunta formulada por uno de ellos, el general Despujols dijo que no creía que el atraco fuese una maniobra electoral de determinado partido político. "Descarto—dijo—en absoluto ese rumor. Parece que los atracadores son obreros hambrientos, y el supuesto de que forman parte de la banda que cometió tiempo atrás otro delito análogo en Hospitalet, y más recientemente el de la sucursal del Banco de Cataluña en la barriada de San Andrés, no es desacertado. La impunidad de aquellos sucesos les ha decidido a cometer el de hoy. De todos modos —agregó—, la viril reacción ciudadana de los vecinos de la calle de Salmerón y de los transeúntes que pasaban por aquellos lugares merece toda clase de elogios."

Luego añadió:

—Cuando se produjeron aquellos atracos llegaron a Capitanía ciertos rumores, según los cuales el dinero que se obtuviese mediante estos robos de bancos se destinaba a preparar una revolución de carácter comunista.

De otro orden de cosas el capitán general no tenía nada que decir.

El Juzgado de guardia

El Juzgado de guardia se personó en el Banco poco después de las once de la mañana, por haber aguardado el saliente, que lo era el del distrito de Atarazanas, a ser relevado por el del Sur. El juez, el secretario y el oficial criminalista se trasladaron a las oficinas del Banco y recibieron declaración a los empleados y a cuantos se hallaban en el local.

El juez, Sr. Lécera, es el mismo que en funciones de guardia intervino en las primeras diligencias sumariales que se instruyeron por el atraco en la sucursal del mismo Banco en la barriada de San Andrés. Se ha mostrado muy reservado acerca de las diligencias practicadas, y únicamente ha dicho que el suceso tiene en todos sus detalles las mismas características del que se registró en la sucursal de dicha barriada.

—No sería extraño—ha dicho— que incluso haya sido realizado este atraco por los mismos individuos. No puede apreciarse si los atracadores eran o no conocedores del funcionamiento del Banco; pero puede presumirse que sí, por la rapidez con que realizaron la operación.

Los detenidos no han sido puestos aún a disposición del Juzgado de guardia.

Habla el gobernador

El gobernador civil dijo a los periodistas, refiriéndose al atraco, que le había producido gran satisfacción la actitud del público al reaccionar contra los malhechores, consiguiendo que el delito no quede impune, como ocurrió en otras ocasiones. Dedicó también grandes elogios a los empleados del Banco, cuya reacción en cuanto pudieron materialmente reponerse de la sorpresa es de esperar se produzca de nuevo en el caso de que se repitan sucesos como el de hoy. Agregó el gobernador que ha quedado demostrado que si en todos los hechos parecidos a éste hubiese habido cooperación ciudadana, no se habrían repetido delitos tan bochornosos. (Febus.)

Lo que dice un guardia.—Los cuatro atracadores, detenidos

BARCELONA 10 (6.30 t.).—Esta tarde, hablando con el guardia urbano Francisco Vidal, cuya diligencia y serenidad tanto han contribuído a la detención de dos de los atracadores, nos ha dicho que el que se refugió en el portal de la casa núm. 7 de la calle de San Marcos no arrojó las dos pistolas, sino que las llevaba en el cinto, y al detenerle le fueron ocupadas.

También nos ha dicho que salió en persecución de los atracadores en automóvil, y que éstos le hicieron varios disparos que no le alcanzaron por haberse agachado, incrustándose las balas en la pared, al mismo tiempo que él disparaba al aire para amedrentar a los fugitivos.

A las cinco menos cuarto se presentó el camión de la Jefatura de Policía en las Delegaciones de la Universidad y de la Concepción para recoger a los cuatro detenidos y trasladarlos al Gabinete antropométrico. Frente a dichas Delegaciones se estacionó mucho público para presenciar la salida de los atracadores. Estos iban sonrientes y no mostraban la menor pesadumbre.

Se considera tan firmemente que los detenidos tomaron parte en el atraco a la sucursal del Banco de Cataluña de San Andrés, que se han dado órdenes para que los empleados de dicha sucursal vean a los detenidos y comprueben si se trata de los mismos que realizaron aquel hecho. De los cuatro detenidos, solamente uno ha dado las señas de su domicilio.

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado las 35.000 pesetas encontradas en el depósito de agua de la azotea de la casa núm. 8 de la calle de Minerva. También han sido puestas a disposición del Juzgado dos pistolas y un revólver encontrados en el portal de dicha casa.

Lo que cuenta un empleado del Banco

También compareció ante el Juzgado el encargado de la correspondencia del Banco, D. Enrique Melia, quien dijo que en el momento de cometerse el hecho se hallaba despachando la correspondencia, y que al oír gritar creyó que le llamaban y salió del despacho, viendo detrás de la mampara que dos individuos, empuñando pistolas, amenazaban a los empleados para que no se movieran. Vió también a otro individuo que apuntaba al cajero con una pistola. Este individuo fué el que realizó la sustracción. Además advirtió la presencia de otros dos sujetos en el corredor. Otros dos amenazaban a los clientes con pistolas, pero diciéndoles que no tuvieran cuidado porque no ocurriría nada, y que cometían el robo para atender a los muchos obreros que hay sin trabajo. Vió a otro individuo en la puerta, seguramente para guardar la salida de los que estaban en el interior, y a otro en la calle, encargado por lo visto de proteger la retirada de los atracadores.

Por último, declaró que salió en persecución de los atracadores, y que éstos le hicieron varios disparos sin alcanzarle. El Juzgado ha efectuado el recuento del dinero recuperado, que da un total de 35.025 pesetas en billetes de 100, 50 y 25. (Febus.)

El balance de lo sustraído y de lo recuperado

BARCELONA 10 (11 n.).—El Banco de Cataluña, como la mayoría de las entidades bancarias, tiene asegurado su capital contra toda clase de atentados. Por consiguiente, al hacer el personal del Banco, juntamente con el de la Compañía aseguradora, el balance correspondiente para conocer la cuantía de lo robado, el resultado de éste ha sido comprobar que la cantidad de que se apoderaron los atracadores fué de 131.000 pesetas, habiéndose recuperado 35.000 pesetas, como ya hemos dicho, en un terrado de la calle de Minerva, y 15.000 que estaban distribuidas en tres saquitos de plata que abandonaron en la calle de San Marcos los atracadores, quedando, por tanto en poder de los ladrones 81.000 pesetas.

El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas, les ha dicho que se había podido recuperar toda la plata que se llevaron los atracadores, y que fueron arrojando por la calle al ser perseguidos. Dicha cantidad ha sido entregada a la Policía por los transeúntes, que la recogieron del suelo, rasgo que dice mucho en favor de la honradez del vecindario barcelonés.

El Sr. Márquez Caballero ha agregado que a los pocos días de cometerse el atraco a la sucursal del Banco de Cataluña en San Andrés se logró una pista para conseguir la detención de los autores. Según esa pista, en Barcelona actuaba una banda, que se supone sea la misma que esta mañana ha realizado el atraco; pero cuando estaban a punto de ser detenidos los componentes de la misma, faltó un detalle y no pudo detenérselos. (Febus.)

Declaraciones de los cuatro detenidos

BARCELONA 11 (1 m.).—Al ser interrogado uno de los detenidos, llamado Joaquín Gómez, dijo, según nuestras noticias, que vivía en la calle de Vulcano y actualmente se encontraba sin trabajo, por lo que acudía todas las mañanas a la plaza de Cataluña, reuniéndose con otros que se encontraban en las mismas condiciones que él y cuyos nombres desconoce. Con siete de dichos sujetos convino en realizar el atraco hace unos cinco días, quedando todos ellos de acuerdo en reunirse en la mañana de hoy en un solar que existe detrás del edificio que ocupa la sucursal del Banco de Cataluña en la barriada de Gracia. Todos ellos llegaron a la conclusión de cometer el atraco por su mala situación económica.

Añadió Gómez que, como tiene un defecto en la vista, sus compañeros le encargaron que no entrase en el Banco y se quedara a la puerta de entrada mientras ellos cometían el robo, cosa que así hizo. Gómez llevaba una magnífica pistola, que le fué ocupada. Dijo que la había adquirido en Perpiñán, abonando por ella 150 francos. Llegó a Barcelona el 14 de octubre del pasado año, y el 4 de marzo del corriente salió de la cárcel, en la que ingresó, por tener antecedentes anarquistas, como detenido gubernativo. Preguntado si habían acordado dónde se repartirían la cantidad obtenida con el atraco, expuso que convinieron en verse horas después en la plaza de Cataluña, donde se repartirían el dinero.

Domingo Grau, otro de los detenidos, parece que ha dicho a la Policía que el pasado lunes de Pascua se encontraba en la plaza de Cataluña con otros individuos, y que al lamentarse todos ellos de su situación, porque estaban sin trabajo, uno de los que formaban parte del grupo, cuyo nombre ignora, les propuso cometer un atraco, que podía llevarse a cabo en la sucursal del Banco de Cataluña de la barriada de Gracia, dando todos entonces su aprobación y conviniendo en realizar el hecho esta mañana sobre las nueve y media.

Los ocho individuos se dirigieron en dos grupo de a cuatro a un solar que hay detrás del establecimiento bancario, y desde este punto a la sucursal para cometer el atraco, quedando él, con Gómez, en la puerta mientras sus compañeros perpetraban el hecho.

Grau fué detenido hace siete años en el teatro del Bosque, en unión de un sujeto llamado Pedro Gómez, por haber participado en unas manifestaciones de protesta que se hicieron con motivo de un mitin de la U. P. que se celebró en dicho teatro.

También ha añadido que el individuo que propuso el atraco vestía relativamente bien y que desconocía su nombre, agregando que uno de los que entraron en el Banco llevaba una funda de almohada destinada a guardar la plata de que pudieran apoderarse. Respecto de la pistola que le ha sido ocupada, manifestó que la había adquirido hace unos quince días en la calle del Mediodía, comprándosela a un desconocido.

Antonio Raimac, por su parte, parece que ha manifestado que habita en la calle de la Diputación, y que una hora antes de realizarse el atraco se reunió en la Gran Vía Diagonal con otro sujeto de los que participaron en el asalto, juntándose con los restantes en el solar que hay detrás del Banco asaltado. Agregó que el revólver que le han ocupado lo adquirió en Puigcerdá, comprándolo a un guarda rural.

Como manifestara que durante su fuga no hizo uso del arma, se le hizo presente que el revólver presentaba señales de haber sido disparado recientemente, y contestó que anteayer estuvo en Vallvidrera probándolo. Dijo que desde el mes de marzo del presente año se hallaba sin trabajo.

Vicente Ruiz ha dicho que había permanecido en Francia durante once años, y hace unos dos meses llegó a Barcelona, frecuentando un café del Paralelo, donde trabó amistad con unos individuos cuyos nombres desconoce, y los cuales acostumbraban a verse también en la plaza de Cataluña, conviniendo con siete de éstos realizar el atraco para hacer frente a la mala situación económica que atravesaban.

Los cuatro detenidos, que, según parece, se ratificaron ante el Juzgado en las declaraciones prestadas ante la Policía, fueron trasladados esta noche, en el camión de la Jefatura Superior, conducidos por guardias civiles, a la cárcel, ingresando allí rigurosamente incomunicados, a disposición del Juzgado que ha de instruir el sumario.

Los detenidos iban muy animosos, y no parecían muy contrariados por el hecho ni por las consecuencias que ha tenido para ellos.

Los 12 empleados de la sucursal del Banco de Cataluña estuvieron esta noche en el Juzgado, y parece que algunos reconocieron a los detenidos como autores del atraco.

Don Ramón Corominas ha dicho que uno de los atracadores, mientras le encañonaba con la pistola, le dijo que no tuviese temor, pues si no oponían resistencia no dispararían, agregando que se veían obligados a obrar así por no tener qué comer, a pesar de estar dispuestos a trabajar honradamente.

El Comité internacional de metalúrgicos, en favor del "zollverein"

BRUSELAS 10 (12 m.).—El Comité internacional de metalúrgicos se ha reunido hoy, con asistencia de representantes de Alemania, Austria, Inglaterra, Bélgica, Francia, Holanda, Suiza, Suecia, Checoeslovaquia, Noruega y Hungría.

La asamblea ha votado una resolución considerando el acuerdo austroalemán como un paso hacia la unión europea.

Se discutieron las cuestiones del paro forzoso y horas de trabajo. (Fabra.)

TALLER DE FOTOGRABADO "EL SOL"

EN NUEVA YORK

Los príncipes de Takamatsu son recibidos hostilmente

NUEVA YORK 10.—A las llegada a esta capital del príncipe Takamatsu y su esposa los elementos comunistas han promovido disturbios.

Un comunista, que trató de abrirse paso hasta el príncipe y su esposa fué arrojado al suelo por un policía, que le asestó un fuerte golpe en una mandíbula.

Otros se agruparon alrededor de las personas reales japonesas, dando gritos de "¡Abajo los asesinos japoneses!" "¡Abajo el verdugo japonés!"

La Policía de a pie y de a caballo pudo, después de grandes esfuerzos, dispersar a los manifestantes. (Associated Press.)

Descubrimiento de un gran palacio en Jericó

LONDRES 10 (1 m.).—Comunican de Jerusalén que la misión arqueológica Marston ha localizado y descubierto los restos del gran palacio de Jericó, que fué destruido durante el incendio de la ciudad provocado por los israelitas tres mil cuatrocientos años atrás. El descubrimiento fué hecho por el profesor Jhon Garstang.

Como las ruinas se hallaban en el valle del Jordán, a un nivel mucho más bajo que el mar, no será posible explorar, porque en el valle del Jordán el calor es muy grande. Habrá, pues, que esperar hasta el invierno para empezar las exploraciones. (Fabra.)

EN RUMANIA

Las entrevistas de Titulesco para formar Gobierno

BUCAREST 10 (12 m.).—Las entrevistas celebradas ayer por el Sr. Titulesco han dado favorable resultado, logrando vencerse la resistencia del partido liberal y del Sr. Averescu, que reclamaban la inmediata disolución del Parlamento como condición previa de su participación en el Gobierno. El Parlamento no será disuelto.

El Sr. Averescu conferenciará hoy con los Sres. Iorga y Jorge Bratiano.

El Rey ha convocado colectivamente a todos los jefes de partido para realizar cerca de ellos una gestión en favor de la constitución de un Gobierno de unión nacional. (Fabra.)

BUCAREST 11 (2 m.).—El señor Titulesco ha reanudado las conversaciones para la formación del nuevo Gobierno.

El Rey, por su parte, ha recibido al presidente de la Cámara y al del Senado y a los jefes de todos los partidos políticos.

Se cree que el Rey tiene el ferviente deseo de que se llegue a la constitución de un Gobierno de unión nacional.

El Comité del partido liberal, reunido esta mañana, ha examinado las proposiciones del Sr. Titulesco.

Por su parte, el Sr. Maniu, jefe del partido nacional, ha afirmado a los periodistas ser en principio partidario de un Gobierno de concentración. (Fabra.)

LA POLITICA ALEMANA

Comienzan las negociaciones sobre los pedidos soviéticos

BERLIN 10 (12 n.).—Se cree que las negociaciones para la ejecución de los pedidos soviéticos en Alemania, que han comenzado esta mañana en el domicilio de la Delegación comercial soviética, serán muy dificultosas.

Según parece, al abrirse la sesión de esta mañana, y antes de abordar el tema principal, los representantes de la industria alemana solicitaron que se liquidasen previamente algunos asuntos de orden financiero y técnico, referentes a pedidos antiguos hechos por los Soviets a la industria alemana, y que no han sido todavía liquidados.

Los delegados soviéticos declararon que no tenían atribuciones para abordar una discusión de esta índole, y se levantó la sesión sin llegarse a un acuerdo.

Se cree, sin embargo, que, a pesar de estas dificultades, las negociaciones se reanudarán en fecha breve. (Febus.)

(Servicio especial de EL SOL)

Suspensión del periódico de los Cascos de Acero

BERLIN 10 (12 n.).—En virtud del decreto presidencial contra la agitación de los partidos extremistas, el ministro del Interior de Prusia ha suspendido por tres meses el diario "Stahlheim", órgano oficial de la Asociación nacionalista Casco de Acero. (Febus.)

Cartas con petardos

BERLIN 11 (2 m.). — El canciller Brüning ha recibido una carta dirigida a él personalmente que contenía un petardo.

La carta y el petardo han sido entregados a la Policía, la cual ha podido comprobar que el artefacto era completamente inofensivo.

En los círculos bien informados se añade que otras cartas análogas han sido enviadas a diversas personalidades políticas. (Fabra.)

Se descubren depósitos de explosivos y se practican numerosas detenciones

BERLIN 10 (4 t.). — Según la "Deutsche Allgemeine Zeitung", ayer se han practicado numerosas detenciones relacionadas con el descubrimiento de sustancias explosivas en diversas localidades alemanas. Parece que todas las personas detenidas pertenecen al partido comunista. (Fabra.)

Medidas contra el paro

BERLIN 10 (12 n.).—Según un cálculo hecho por la oficina para el socorro contra el paro, la reducción a cuarenta horas por semana de la duración legal del trabajo, que ha sido propuesta por la Comisión encargada de estudiar las medidas para disminuir el paro, dejará libres 560.000 empleos.

Por otra parte, la supresión de los empleos suplementarios para las personas que tengan ya una ocupación dejará igualmente libres 280.000 puestos.

La aplicación de las medidas propuestas por la Comisión permitirá, pues, dar trabajo aproximadamente a 800 ó 900.000 obreros parados. (Fabra.)

EN EL EXTRANJERO

CONFLICTOS OBREROS

Las Industrias Textiles Francesas quieren rebajar los salarios

LILA 9 (12 n.).—El Sr. Ley, administrador del Consorcio de Industrias Textiles ha notificado esta mañana a los sindicatos obreros que su organización se ve en la obligación de disminuir los salarios a causa del mal estado de los negocios, y sobre todo, de la dificultad, cada vez mayor para la industria francesa, de trabajar para la exportación.

Ha solicitado, por consiguiente, que los delegados de los sindicatos obreros celebren con él una entrevista para tratar de este asunto. No se sabe todavía cuál será la actitud de los sindicatos obreros. Desde luego se cree que los comunistas responderán a la decisión patronal declarando la huelga, como acaban de hacer en la cuenca minera.

El secretario de los sindicatos afiliados a la Confederación General del Trabajo ha manifestado esta noche a los representantes de la Prensa que mañana o pasado se reunirán los delegados de los sindicatos de la región para examinar la cuestión, que interesa a más de 100.000 trabajadores franceses y belgas.

En los círculos obreros no se cree que la huelga sea oportuna en este momento porque la crisis económica es muy aguda.

Sin embargo, la decisión del Consorcio de la industria textil ha sido muy mal acogida.

Es posible que los representantes de los sindicatos obreros recurran al presidente del Consejo, Sr. Laval, que ya en septiembre pasado resolvió el conflicto textil en el Norte, y cuya reciente intervención entre los representantes de las hulleras y los obreros mineros dió lugar a un acuerdo. (Febus.)

En Noruega se declara el "lock-out", que afecta a 43.000 obreros y a casi todos los periódicos

OSLO 9 (12 m.).—El "lock-out" proclamado anoche afecta a unos cuarenta y tres mil obreros y empleados.

Los diarios de la capital son hasta ahora los únicos que pudieron publicarse en el país. (Fabra.)

El Rey de Inglaterra

Continúa mejorando

LONDRES 10 (1 m.).—Se anuncia oficialmente que se mantiene la mejoría en el estado del Rey Jorge.

El doctor Dawson ha visitado, en unión de otros dos médicos, al Rey.

Aunque el Rey se ocupa de los asuntos corrientes en sus habitaciones, el restablecimiento completo se cree que será largo. (Fabra.)

El "cine" es, entre los espectáculos modernos, el que ha logrado atraerse con más fuerza a los públicos de todo el mundo. Persuadido de ello, EL SOL dedica frecuentemente una página entera a información, comentarios y crítica acerca de dicho arte. Los aficionados al "cine" encontrarán en estas páginas multitud de datos referentes a las primeras figuras de la pantalla, autorizados juicios de las películas más en boga, curiosidades técnicas del "film" y, en suma, una guía utilísima del arte mudo.

CONCEPTOS	Gastos por servicios y ministerios — Pesetas
MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA:	
Edificios escuelas	100.000.000,00
Otros edificios	50.000.000,00
Monumentos artísticos e históricos, excavaciones y turismo	50.000.000,00
	200.000.000,00
MINISTERIO DE FOMENTO:	
Obras de puertos	600.000.000,00
Obras hidráulicas	100.000.000,00
Patronato del circuito de carreteras	600.000.000,00
Carreteras	200.000.000,00
Repoblación forestal	100.000.000,00
	1.600.000.000,00
MINISTERIO DE HACIENDA:	
Nuevas construcciones y obras de terminación y de reconstrucción	22.769.000,00
Carabineros.—Nuevas construcciones y ampliación de cuarteles	9.450.000,00
	32.219.000,00
RESUMEN:	
Presidencia del Consejo de Ministros	72.880.281,45
Ministerio de Estado	29.000.000,00
Idem de Gracia y Justicia	30.000.000,00
Idem de la Guerra	631.578.333,54
Idem de Marina	877.629.935,31
Idem de la Gobernación	65.640.000,00
Idem de Instrucción pública	200.000.000,00
Idem de Fomento	1.600.000.000,00
Idem de Hacienda	32.219.000,00
Total	3.538.947.550,30

Para recoger dinero con destino a este presupuesto se esperó a que trascurriese el verano, no sólo por ser época poco propicia para negocios, sino para dar espacio a la banca y a los capitalistas para que preparasen sus disponibilidades. Ya avanzado octubre, el día 22, firmó el Rey, estando en Barcelona, un decreto disponiendo la emisión de deuda amortizable al 5 por 100, libre de impuestos, por valor de 225 millones de pesetas. Pareció pequeña esta cifra; por lo menos, inferior a la que se esperaba fundadamente, ya que de ella habían de desglosarse más de 50 millones que, según declaración del Gobierno que más adelante recogeremos, iban invertidos de los recursos ordinarios en atenciones consignadas en el presupuesto extraordinario.

El Gobierno, por su parte, advirtió que había recelos y temores en los núcleos financieros. El 4 por 100 Interior, que el 20 de agosto, por ejemplo, a pesar de la depresión que produce en Bolsa la canícula, se había cotizado a 68,70, llegó a descender a 66.50 apenas publicado el decreto de la nueva emisión. Se temió que en el deseo de acudir a la suscripción del nuevo papel privilegiado acudieran a venderse en Bolsa mayores paquetes de títulos 4 por 100. El Gobierno quiso evitar este efecto desmoralizador del mercado y publicó la siguiente nota:

ción buena suma de millones y creando grandes riquezas, si bien creando también grandes deudas.

En la tercera semana apareció el presupuesto en la "Gaceta", observando las gentes comentaristas—no hay que buscar estas referencias en los periódicos, donde las impedía la censura—que en sus consignaciones había numerosos gastos que no sólo no tenían nada de reproductivos ni apariencias de tales, sino que eran sencillamente gastos obligados del presupuesto ordinario que se habían desglosado de éste e incorporado al extraordinario. Se producía así el efecto de que los gastos y el déficit del presupuesto ordinario fuesen menos considerables de lo que eran en realidad. Importaba el presupuesto extraordinario 3.538.943.550 pesetas con 30 céntimos. No se dirá que no estaba escrupulosamente calculado. Había de regir hasta el 31 de diciembre de 1936. Un largo preámbulo precede al decreto. Todo en esta retórica cautelosa son promesas y esperanzas. No se espera a que sea realidad la posibilidad de hacer economías en el presupuesto del protectorado de Marruecos; a que rindan su eficacia los aumentos de tributos y los forzamientos de la recaudación; a que se haya extirpado el déficit del presupuesto ordinario. Todo eso se espera que llegará, que sucederá, y se toma esta esperanza por una realidad cotizable.

Este preámbulo es un verdadero documento histórico. Se llega en él a presentar como economía el no gastar en el ministerio de la Guerra todo lo que se podía, utilizando autorizaciones del viejo régimen: una ley de 29 de junio de 1918 y un acuerdo del Consejo de ministros de 20 de agosto de 1917... Ley y acuerdo que surgen de aquella trágica realidad de una guerra crónica en Marruecos, que ha desaparecido en julio de 1926, cuando se acuerda conceder al ministerio de la Guerra 631.578.333,54 pesetas como gastos reproductivos en un presupuesto extraordinario que ha de sustentarse creando deudas con un devengo real de intereses entre el 6 y el 8 por 100.

Quede, pues, consignado aquí ese preámbulo del decreto de 9 de julio:

"Al elaborar el presupuesto extraordinario que hoy se eleva a la sanción de Vuestra Majestad, el Gobierno ha tenido en cuenta tan sólo la necesidad de acometer con fuerte tensión y acelerado ritmo un conjunto de obras de reconstitución nacional que ha largo tiempo viene demandando el país y que sólo por circunstancias aciagas, que no son del caso exponer, ha podido demorarse hasta el presente.

Doctrinalmente, no siempre se ha elogiado el sistema a que responden los presupuestos extraordinarios. Es, no obstante, una verdad incuestionable que el peligro no está en el sistema, sino en su abuso. Un presupuesto extraordinario tiene justificada su razón de ser si se cumplen las dos siguientes condiciones esenciales: que los servicios y obras a que se aplique constituyan gastos de primer establecimiento, y por ende temporales, y que el servicio de intereses y amortización de la deuda que se emita pueda cubrirse con los recursos propios del presupuesto ordinario. Ambos requisitos están cumplidos en el caso actual, a juicio del Gobierno.

De un lado, los servicios y obras comprendidos en el presupuesto extraordinario ostentan evidentemente aquel carácter temporal; trátase de construir, de repoblar, de restaurar el patrimonio artístico, de crear servicios de defensa nacional. La deuda que se emita no podrá aplicarse nunca a finalidades distintas de éstas. Y por otro lado, el Gobierno confía en sanear el presupuesto ordinario en el grado preciso para absorber las anualidades que exija el extraordinario. Téngase en cuenta que éste se fracciona en diez anualidades, aparte del semestre corriente, y que las atenciones derivadas de la deuda que se emita representarán cifra muy inferior al importe de los gastos suprimidos en el ordinario. Como paralelamente se refuerzan los ingresos normales del presupuesto (su mayor rendimiento en el semestre actual se calcula en 50 ó 60 millones de pesetas) y la creación de riqueza produce siempre aumento de bases tributarias, no es aventurado predecir que el presupuesto extraordinario no sólo no contrariará, sino que en cierto modo coadyuvará a que el ansiado ideal de la nivelación presupuestaria sea un hecho en plazo próximo, a lo que sin duda contribuirá la disminución de los gastos de nuestra acción en Marruecos, ya iniciada y en vías de incrementarse.

La cifra global del presupuesto extraordinario es de 3.538 millones de pesetas, de los cuales se aplicarán a gastos de defensa nacional 1.508; a servicios del ministerio

© Biblioteca Nacional de España